

# CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 13.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de La Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

## Crónica de Badajoz.

### FRACCIONAMIENTO DE LA PROPIEDAD.

Buscar un término medio para la división de la propiedad rural, tan perjudicada en sus productos cuando se acumula, como cuando se subdivide con exceso, es uno de los pensamientos que hoy bullen en el mundo científico, sin distinción de países.

El espíritu aristocrático que por mucho tiempo predominó en Europa, produjo el efecto de concentrar la propiedad en pocas manos; y de esto hubo de resultar que la revolución social de las épocas posteriores, inscribiese la división del territorio, entre los más importantes lemas de su bandera. Conseguido este propósito, se exageró en algunos puntos, hasta el extremo de imposibilitar, ó al menos de dificultar en gran manera, la explotación agrícola de las parcelas sobrado diminutas, mayormente si son discontinuas y distan mucho unas de otras. De aquí una reacción contra el fraccionamiento y la consiguiente tendencia á reconstituir la propiedad sobre una base de estension, no como la de los antiguos *latifundia*, pero algo mayor que la que en el día tienen las parcelas de algunos países. Para este fin, se ha propuesto por muchas vías, introducir en la legislación las medidas conducentes á reunir las suertes diseminadas en prédios continuos y no sobrado extensos, y á impedir su disgregación en lo sucesivo.

El *Journal d'Agriculture pratique* de París, ha publicado un extenso artículo relativo á esta materia, con el cual no estamos enteramente de acuerdo, pero no por esto dejaremos de darlo á conocer á nuestros lectores, siquiera para no faltar á nuestra inalterable costumbre de exponer todas las opiniones, concuerden ó nó con la nuestra. Los más notables párrafos del citado artículo, son los siguientes, que bien podrían aplicarse á muchas provincias de España.

«El prodigioso crecimiento en el número de las parcelas diseminadas por el suelo francés, reconoce dos causas: 1.º el cebo que á la especulación ofrece el fraccionamiento lucrativo de los cuerpos de hacienda; y 2.º la latitud ilimitada que las leyes conceden á las testamentarias, para dividir cualesquiera porciones de todo patrimonio.

«Dejamos á los publicistas la discusión de estos problemas, que algunos se proponen resolver, introduciendo en las leyes, disposiciones restrictivas, en lo concerniente á la partición de las herencias. Por nuestra parte, solo consideraremos la cuestión bajo otro punto de vista, limitándonos á discurrir agrónomicamente sobre las consecuencias de esa causa perenne de subdivisión, que moviliza indefinidamente el suelo, fraccionando la propiedad hasta un extremo, no siempre provechoso.

«Nuestro objeto es el de buscar para este mal un remedio inmediatamente aplicable, que lo contenga y neutralice en todas sus reproducciones. Precedido en el debate de esta cuestión, por escritores de primera nota, que la han dilucidado con profundidad nos concretaremos á un medio eminentemente práctico, y hasta ahora sólo columbrado de lejos, para sanar esta llaga agrícola que de día en día se va exacerbando.

«La cuestión del excesivo fraccionamiento no es nueva entre nosotros, puesto que ya á mediados del siglo anterior, había llamado la atención de los labradores. Mas adelante, los economistas la tuvieron presente, y encarecieron la gravedad de su influencia sobre el desarrollo de la población y el bienestar de los pueblos. No entraremos en el examen retrospectivo de lo que entonces se escribió sobre este particular; y mas bien nos limitaremos á exponer la opinión de los escritores contemporáneos; porque los anteriores, si bien vieron un riesgo y presintieron sus consecuencias posibles, no pudieron medir su estension, y por tanto, tampoco nos serviría ahora su juicio para apreciar el daño existente. Al parecer de ciertos economistas imbuidos en el optimismo material, como Sismondi y otros, que no encontraron inconveniente en el ilimitado fraccionamiento de la propiedad, podríamos oponer pareceres de gran peso en materias agrícolas, tales como el de Gasparin, Leplay y Legoyt; quienes consideraron como un mal muy grave, la completa desaparición del gran cultivo, único en que cabe la cría caballar y la de ganados proveedores de carne, lana, etc. al paso que la pequeña labranza es estraña á los grandes medios de mejora, como el desagüe subterráneo (*drainage*) y otros de diversas especies que requieren poderosos medios mecánicos; siendo además indisputable, que la deuda hipotecaria

crece en razón directa del fraccionamiento territorial, oportunamente denominado por algunos, *homeopatía económica*.

«Comenzaremos por apoyarnos en el dictámen de un hombre de Estado, á quien con justicia se atribuye gran autoridad en estas materias. Mr. Wolowski, en su informe presentado á la Sociedad central de agricultura, (Diciembre de 1863) encareció la conveniencia de favorecer la permuta de las parcelas, al efecto de reducir su número, reuniendo muchas en una, y lamentó la derogación de la ley del 6 de Junio de 1824 que llevaba consigo la tendencia á promover dichas reuniones, eficazmente recomendadas por Francisco de Neufchateau y Mateo de Dombaste. La facilidad de conseguir este efecto en la totalidad de un territorio, se demostró por numerosos ejemplos de hecho en algunos pueblos de Lorena y Borgoña y en la mayor parte de las naciones situadas allende de Rhin, hasta Dinamarca y Suecia inclusive. «Me congratulo, añadió Mr. Wolowski, de poder apoyar este dictámen en la autoridad de Mr. Troplong, quien se espresa en estos términos.

«Si diez hectáreas (unas 15 fanegas) pertenecientes á diversos propietarios, están divididas en 50, 80 ó 100 porciones situadas á mas ó menos distancia, el cultivador pierde un tiempo precioso en ir de una á otra para labrarlas, estercolarlas, sembrarlas, etc; necesita hacer gastos extraordinarios para cercarlas, está espuesto á continuas usurpaciones y sometido á servidumbres penosas... El mejor correctivo para este mal, es el de reunir las suertes diseminadas por medio de permutas: ¿por qué, pues, el Gobierno no toma una iniciativa digna de él, promoviendo y favoreciendo sus contratos? Las dificultades de esta empresa han sido desvanecidas en Dinamarca, Escocia y Prusia... ¿y no sería honroso para la Francia, tomar en cuenta estos ejemplos, tratándose de intereses tan respetables?

«A estas juiciosas reflexiones de Mr. Troplong, añade Mr. Wolowski; que no se propone combatir la división de la propiedad ni su repartimiento entre muchas manos; que por lo contrario, es muy otro su deseo, y que no debe confundirse este alto principio con el hecho de fraccionar el suelo hasta hacerlo astillas. Y por último, resume su informe declarándose contra la derogación de la ley de 1824, hecha en 1834, y considerando la restauración de dicha ley, como un poderoso medio de reconstituir la propiedad rústica en Francia.

(Se continuará.)

Creemos que los muchos amigos que en esta capital cuenta el Sr. D. Ramon Sanabria, contador de Hacienda pública que fué en esta provincia, leerán con gusto las siguientes líneas que encontramos en *El Eco de Huelva* y que tanto honran á dicho señor.

«Es altamente honroso para un funcionario público, jefe de una oficina de provincia, que para merecer concepto por sus lanas atribuciones necesita rodearse del prestigio de la opinión y de los centros directivos de que inmediatamente depende, entregar al examen de sus superiores y administrados los actos de su conducta oficial, para que aprecien y juzguen el celo é interés que toma por la prosperidad de las rentas del Estado y aumento de sus valores. Al someter al dominio público el Sr. Sanabria, digno administrador de Hacienda de esta provincia, el resultado de sus gestiones desde su toma de posesión, en la nota circulada que mas abajo reproducimos, dá un delicado paso que le justifica, y que le distingue de la manera de obrar de otros de sus antecesores. Así es como los Jefes de dependencias dan ejemplo y responden á la confianza que el Gobierno de S. M. en ellos deposita; pues aun cuando este empleado no necesita acreditarse en la provincia, porque en ella ya era conocido por sus servicios anteriores en la plaza de oficial primero de esta Contaduría, y de su laboriosidad y asistencia constante había buena memoria, este paso, que es una especie de ratificación de su probidad y celo y que no deja de ser necesario, tiene mucho de oportunidad aunque no fuera mas que para estimular é imitar á los que ejercen iguales ó distintos cargos, que exigen acrisolada conducta.

La elocuencia del guarismo no necesita encomios; el Sr. Sanabria ha descubierto alcances de gran consideración y de ellos ha traído al Tesoro una parte respetable, y esto no se consigue con cumplir llenando la marcha ordinaria, sino trabajando con desvelo y pasando vigiliias y molestias. Ha realizado débitos antiguos y modernos de Recaudadores de contribuciones, y esto, sin energía, sin constancia y sin valor cívico para rechazar compromisos, no se alcanza. Reciba el Sr. Sanabria el parabién del *Eco*, no solo por los ventajosos resultados en tan corto tiempo obtenidos, resultados que la Dirección general y el Gobierno de S. M. tendrán en cuenta para remunerarlos, sino tambien por ese acto de publicidad que tanto honra, y sobre todo por esa muestra de pureza y actividad tan escasa por desgracia en los tiempos que pasamos, ó al menos tan reservada y oculta, que no permite conocerse ni calificarse.

Después de estas palabras transcribe el *Eco de Huelva* una nota, de la que resulta que los alcances descubiertos en subalternas de rentas estancadas y de propiedades, importan 43.871 escudos 696 milésimas: se han cobrado á cuenta 2599,264 obrando en la caja de de-

ósitos para cobrar parte de los alcan- ces 8096,853.

Los débitos antiguos y modernos de recaudadores de contribuciones que ha descubierto también, impor- tan 126.174.336: se han cobrado á cuenta de esta suma 37.526,185, y quedan pendientes de débito con probabilidades de pronta realizacion 88.648,151.

Estas cifras escusan comentarios; por eso nos limitamos á apuntar que tan sorprendentes resultados se han obtenido en poco mas de tres meses.

Ha sido nombrado oficial letrado de la Administracion de Hacienda pública de esta provincia D. José Aguilera Melendez.

Los duques de Mompensier, cum- pliendo las órdenes del Gobierno, sa- lieron para Inglaterra en la fragata *Villa de Madrid*.

A doce ó trece llegan ya los genera- les y brigadieres enviados de cuartel á diferentes puntos de la península é islas adyacentes.

Ahora que no hacen falta ninguna, vuelven las lluvias á visitarnos.

A juzgar por la temperatura, nos encontramos en otoño y no en pleno estío.

Por regla general, la cosecha de ce- bada es poco satisfactoria en esta pro- vincia, debido sin duda á la falta de lluvias en la época oportuna.

Nos escriben de algunos pueblos de esta provincia, manifestándonos que los aficionados á lo ageno siguen ejer- ciendo en las eras su lucrativa profes- ion.

Es preciso que la guardia rural abra mucho el ojo; y lo que es mas pre- ciso todavia, es que los Alcaldes no la distraigan en ningun servicio que no sea el de su especial institucion.

La guardia rural se ha creado para vigilar los campos y ahora es cuando más útiles pueden ser sus servicios.

Parece que en algunas Administra- ciones subalternas de rentas estanca- das se carece de libranzas de giro mú- tuo.

Llamamos sobre ello la atencion de quien corresponda, para que se re- medie esa falta que perjudica al públi- co y al Estado.

Dícese que ha sido declarado cesan- te el administrador de rentas estanca- das de Almendralejo.

También lo ha sido el de Herrera del Duque, reemplazándolo la persona que ha desempeñado dos ó tres veces ese destino en el espacio de 3 ó 4 años.

Ayer falleció repentinamente en es- ta capital, un conductor de la corres- pondencia oficial, que habia llegado el dia 11.

Se arrienda por término de 3 años, á contar desde el 30 do Setiembre pró- ximo, la dehesa de pastos denominada Rincon de Abajo, término de Valencia de las Torres, de cabida de dos mil fanegas. Los demás informes los dará D. Félix Saenz, vecino de Zafra, encar- gado de su arriendo.

FOTOGRAFIA MADRILEÑA.

Á cargo del pintor y fotógrafo Angulo. Calle de San Blas, núm. 2, esquina al Campo de San Juan.—Badajoz. En atencion á la preferencia que el público de Badajoz viene dispensando á dicho establecimiento desde su apertu- ra ya hace años, favoreciéndoles con numerosos pedidos, su director se ha creído en el deber de mejorar las pro- ducciones del referido, tanto en su du- racion y demás buenas condiciones de las fotografias, como en la adquisicion de los últimos descubrimientos hechos en el arte: como son los retratos de tama- ño del natural, y pintados al óleo que por su tamaño llena el doble objeto del ornamento de salas.

Se retrata aunque esté nublado, de 9 á 4.

Los precios son los siguientes:

*Primera clase.*—La primera targeta, 12 rs. Dos targetas de dos retratos dife- rentes de una misma persona, 20 rs. Grupos de dos personas, 20 rs. Idem de tres, 30 rs. Idem de cuatro á ocho, 40 rs. Los niños menores de ocho años, 22 rs. Las copias, cada una, 4 rs.

*Segunda clase.*—La primera targeta, 4 rs. En los grupos, cada persona, 2 rs. Los niños menores de ocho años, 24 rs. Las copias, cada una, 4 rs.

Se hacen en tamaños mayores, mi- croscópicos, de fantasía, en porcelana, targetas americanas, de doble retrato y en pañuelos de mano, etc.

También se ilumina con colores tras- parentes, nueva invencion peculiar á la fotografia.

Retratos grandes ampliados en la cá- mara Solar, de 4 á 8 duros, y pintados al óleo: de 8 á 16 duros, hasta el ta- maño de una vara.

En porcelana penmanente, el 1.º 30 rs y á 8 id. las copias.

ESCENAS DE LA VIDA PRIVADA.

LA MUJER DE TREINTA AÑOS.

Novela escrita en francés por H. de Balzac; traducida por D. Enrique Her- nandez, Madrid, 1867. Un tomo en 12.º 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Primeras faltas.—II. Padecimientos desconocidos.—III. A los treinta años.—IV. El dedo de Dios.— V. Los dos encuentros.—VI. La vejez de una madre culpable.

Se halla de venta en la libreria de Bailly-Bailliere, plaza del Principe Al- fonso, número 8, y en las principales librerías del reino.

Fábrica de planchas y tubo con- tinuos de plomo: Fuencarral, 24, Madrid. Viuda de R. Bonaplata.

Variedades.

Del *Diccionario del Amor*, por D. Manuel G. Rentero.

MADRINA.

Torero que tra-tea el amor en su úl- tima suerte. Mano auxiliar para hacer ese nudo gordiano que solo la muerte desata. Partiquino que paga y no se divierte.

Cuando el bicho está bien trasteado por la cuadrilla del amor, la madrina es uno de los primeros banderilleros que ayudan á matar al toro; ella le dá las últimas vueltas con el capote, y re- cibiendo la estocada de la epistola de san Pablo, el cura echa la bendicion, esto es, le dá el cachete.

Peró la madrina, aunque es una parte principal de este último lance del amor, nadie le paga, y sí, por el

contrario, ella es la que suelta la mos- ca; verdad es que en cambio lleva mu- chas veces la maldicion de los consor- tes, y esto ya es algo.

La madrina para el amor, es como el ruido para los coches; no le hace falta, pero no pueden caminar sin él.

MALDICIONES.

Erratas de la obra titulada el amor. Notas marginales de su epilogo.

Los enamorados, cuando no están satisfechos, maldicen todo lo maldecible y se arrepienten á renglon seguido la mayor parte de las veces.

En la escuela romántica, sobre todo, estaba esto á la orden del dia.

En el epilogo del amor es cuando mas se maldice, y hay algunos que lo hacen hasta del cura que los casó.

MAMÁ.

Argos del amor. Auxiliar de ídem. Espina del mismo.

Cuando el amor es contrariado, la mamá es el ogro de los enamorados, es el búy otras cincuenta mil cosas por el estilo.

Peró la mamá varia de carácter se- gun las circunstancias; pues como en el dia, y en los tiempos pasados habrá sido lo mismo, es preciso trastear bien á un novio para que entre á la última suerte; se necesita un capote tan diestro como el de una mamá, para que el bi- cho no se haga de sentido.

Y hay mamás tan diestras, que unas veces encareciendo el género y otras presentándolo por su mejor lado, son capaces de atortolar al gallo de mayo- res espolones.

Peró ¡ay! la mamá despues de ha- berse mostrado dulce y cariñosa, deja de serlo al pasar á la categoria de sue- gra, y esta es una píldora del amor tan grande, que hay pocos que la puedan digerir.

Sin embargo, hay algunas suegras buenas y unas mamás tan complacien- tes, que si es preciso se duermen cuan- do conviene.

LAS CAMPANAS DEL CONVENTO.

I.

Era la niña muy bella,  
Era el militar apuesto;  
Morena de negros ojos,  
Él, de semblante moreno.  
Cruzáronse sus miradas  
Y en una se confundieron.  
Cuando tocaban á misa  
*Las campanas del convento.*

II.

La niña se ha vuelto pálida,  
Vagan sus ojos inciertos,  
Su corazon le parece  
Que quiere rasgar el pecho.  
Ya no la rondan la calle,  
Ni la siguen en paseo.  
Y tiembla cuando repican  
*Las campanas del convento.*

III.

—Qué hermosa está la novicia,  
Dice mirándola el pueblo;  
El Obispo la bendice.  
Suspiran mozos y viejos.  
Ya del velo la despojan,  
Ya la cortan el cabello,  
Y con su clamor lo anuncian  
*Las campanas del convento.*

IV.

Un militar se detiene  
Junto al pórtico del templo;  
Dobla la frente y suspira  
Abrumado de recuerdos.  
Se oye un cántico en el coro,  
Resuena el órgano dentro,

Y tocan, tocan á fiesta  
*Las campanas del convento.*

JOSÉ FERNANDEZ BREMON.

FÁBULA.

Erase un viejo infelíz  
que, enfermo de gravedad,  
dejaba escapar su vida  
entre la vejez y el mal.  
Moribundo y sin recursos  
en tan triste ancianidad,  
vivió por bastante tiempo  
á expensas de su hijo Juan.  
Peró Juan era casado  
y con hijos además,  
y para tanta familia,  
no alcanzaba su jornal.  
Si mucho amaba á su padre,  
queria á sus hijos más,  
y al darle pan al abuelo,  
quitaba á los nietos pan.  
Contempló con amargura  
que tan larga enfermedad  
los habia conducido  
á una miseria fatal.

Acordóse que era padre,  
y ahogado por el pesar,  
así dijo al pobre viejo:  
—Padre, yo no puedo más;  
es preciso, aunque angustioso,  
que hoy os lleve al Hospital.

El anciano miró al cielo,  
no lanzó ni un leve ¡ay!  
mas se vió por sus mejillas  
una lágrima rodar.

—Vamos, contestó á su hijo  
fingiendo serenidad,

y al momento de la casa  
salió apoyándose en Juan.  
El camino atravesaron  
padre é hijo sin hablar,  
y del asilo de Dios  
cerca se encontraban ya,  
cuando se paró el anciano  
fatigado por el mal,  
apoyando tristemente  
la espalda sobre un pilar.

—En este sitio, hijo mio,  
(le dijo), treinta años há  
descansó también mi padre  
que yo llevé al Hospital.  
Haga el cielo que tus hijos,  
á tí no te lleven, Juan.

—¡Perdon, perdon, padre mio!  
Volvámonos sin tardar,  
que no quiero que mis hijos  
amarguen mi ancianidad,  
llevándome, cual yo os llevo,  
á morir á un hospital.

Venid, venid á mi casa  
y allí morireis en paz;  
que si para sustentarnos  
no es bastante mi jornal,  
imploraré de los buenos  
la sagrada caridad.

El anciano dió á su hijo  
la bendicion paternal  
y ambos volvieron á casa,  
llenos de felicidad.

*Cuida, Fabio, tu existencia  
de buenas obras sembrar,  
porque un bien produce mil,  
y es decreto celestial  
que lo que hicieres con otros,  
contigo despues lo harán.*

R. S.

Gacetas.

FOTOGRAFIA MADRILEÑA.

Se retrata aunque esté nublado desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde á 4 rs. la primera targeta y al mismo precio las copias.

También se retrata de otra clase superior á 12 rs. la primera targeta.

A LOLA.

No andaré con mucha prosa  
Ni frases de sociedad:  
Te diré que eres hermosa,  
Y esta es la pura verdad.

Tus ojos, de amor crisoles,  
Causan cada pesadumbre...  
Porque son, Lola, dos soles  
Que quemán mas que la lumbre.

Por ellos de amor suspiran  
Los que buscan el Eden,  
Matando al pobre que miran  
Y al que no miran también.

En ellos amor se encierra...  
Tontería es el hablar;  
Como dicen en mi tierra:  
«Eso es hablar de la mar.»

Y tu boca ¡santo cielo!  
No la ví mas delicada,  
Lola, eso es un caramelo  
Para un alma costijada.

Y tu aliento de alelí,  
Tu sonrisa de azahar,  
¡Vaya, si el hablar de tí  
Es cosa de no acabar!

Que eres de amor un delirio  
En donde el alma suspira;  
Que eres constante martirio  
Para todo el que te mira.

¿Quién te deja de admirar?  
¡Boq uita de bláca miell  
¿A quién deja de prender  
Esa cara y ese «aquel?»

Yo pido á Dios, casta rosa,  
Que alcances cuanto deseas,  
Y al mirarte tan hermosa  
Te digo: ¡bendita seas!

Plaga doméstica.

El mayor inconveniente  
que le encuentro yo al verano  
es, lectores, los mosquitos,  
¿visteis insecto mas malo?  
Este vampiro nocturno  
para quien nada hay cerrado  
nos desangra y á la vez,  
perturba nuestro descanso.  
Vedlo con música horrible  
que nos mortifica el tímpano,  
allanar nuestras moradas  
la paz de ellas alterando,  
libre de la policia  
de los destierros, y tantos  
peligros que al hombre cercan  
cuando á la ley ha faltado.  
Mas yo que hallo en la defensa  
propia el derecho mas santo,  
la inquisicion resucito  
y llevando sanguinario  
el anatema en la boca  
y el candilejo en la mano  
á usanza de Torquemada  
uno á uno los voy quemando.  
Como el verdugo que mata  
porque es su terrible cargo,  
termino mi obra tranquilo  
me voy al lecho y esclamo.  
«¡Que en este pícaro mundo  
siempre ha de abundar lo malo!»

¿También allí?—Un inglés, individuo de la Cámara de los Comunes, cuya ambicion era insaciable, iba un día á tomar la palabra contra el ministerio.  
—¿Qué vas hacer? exclamó uno que estaba junto á él: ¿no tienes ya colocados á tus seis hijos?  
—Sí, contestó el primero, pero tengo á mi mujer embarazada.

Invento.—Un distinguido oficial del ejército ha propuesto como medio mas eficaz de destrucción radical de los ejércitos, que en vez del uso de las batas cónicas ni rayadas, se carguen los cañones y fusiles de aguja con brevas del Cid. Estamos de acuerdo.

El nivel de la muerte.

FÁBULA.

Halló al volver con otros á su tierra  
un nuevo cementerio un campesino,  
y al cruzar por en medio del camino,  
vió escrita en él esta inscripcion que aterra:  
«Un Ponce de Leon aquí se encierra;  
dobla, al pasar, la frente, ¡Oh peregrino!  
y acata humilde al que postró al destino,  
recto juez en la paz y héroe en la guerra.»  
Fija la vista en los eternos broncees,  
gestos de admiracion haciendo extraños,  
dijo extasiado el campesino entonces:  
—«¡Por Dios que son terribles desengaños!  
¡Quién les dijera á los ilustres Ponces  
que aquí enterré yo un burro hace dos años!

CAMPOAMOR.

Segun nos dicen de Cáceres, es ya bastante numerosa la clientela con que cuenta nuestro amigo D. Reyes Cabelo Cortés, procurador de aquella Audiencia, á pesar de que hace poco tiempo que desempeña este cargo.

Nosotros que encontramos muy actual ese resultado, conocedores como lo somos de la actividad y celo que distinguen á nuestro amigo, cuya procura no titubeamos en recomendar eficazmente á los abonados á LA CRÓNICA.

Cantares.

Negros son ¡ay! tus ojos  
Como tu pelo  
Y tus vestidos siempre  
De color negro.  
Dime hechicera  
¡Por ventura tu alma  
También es negra!

Pajaritos que cantais  
turbando mi dulce sueño;  
qué lástima de escopeta  
para preparar mi almuerzo.

El angel del hogar.—Hemos recibido el número 25 de esta amena publicacion, cuyo sumario es el siguiente.

«La vida íntima» por la Sra. Sinués de Marco.—«El Iris» por Marin.—De la sociedad conyugal» por el P. Jacinto.—«Los amores de Quaterquem» por Lafuente.—«Ecos de Madrid» por Florencia.—«Esplicacion y aplicacion del figurin» por Pamela.

Con ese número se ha repartido un lindo figurin, un pliego de la Galeria de mujeres célebres.

Charada.

Primera, segunda y tercera es igual á tercera, primera y segunda: el todo un nombre de mujer. El que quiera mas luz que busque una escopeta.

La Sociedad titulada La Orquesta Española, deseosa de demostrar su gratitud á todas las personas y corporaciones que han cooperado á la realizacion del pensamiento que inspiró su fundacion, ha dispuesto obsequiar á aquellas en la noche de hoy con un concierto en que se ejecutarán las piezas mas escogidas de su repertorio.

El concierto tendrá lugar en el local que ocupa la sociedad, y empezará á las 9.

Itinerario.—En otro lugar verán nuestros lectores el que se ha servido remitirnos el Sr. Administrador principal de correos de esta capital.

A voluntad de su dueño se venden dos suertes de tierra en la cuarta padronera de la dehesa de la Corchuela: en la calle de la Sal, número 19, darán razon.

ROB ROYVEAN LAFFECTEUR.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, úlceras, sarna dejenerada, escrófulas etc: es también un poderoso de puralivo.

Precio de cada botella 40 rs.—Botica de Orduña, Plaza de San Juan, número 11.

CARRERAS.	
Madrid, correo general de toda España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Suiza, Prusia y todos los demás países que remiten su correspondencia por mediacion de estas naciones.	Horas.
Portugal.	7
Las expediciones de América del Sur, los dias 15 y 30 de cada mes.	7
Alburquerque y su carrera.	5
Olivenza y su carrera.	5
Sevilla y su carrera.	4

LLEGADAS.	
Madrid, correo general para toda España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Suiza, Prusia y todos los demás países que reciben su correspondencia por estas naciones como intermediaria.	Minutos.
Portugal.	» Tarde.
Las expediciones de la América del Sur, los dias 11 y 27 de cada mes.	» Mañana.
Alburquerque y su carrera.	» idem.
Olivenza y su carrera.	15 Madrugada
Sevilla y su carrera.	15 idem.
	47 idem.

CARRERAS.	
Madrid, correo general para toda España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Suiza, Prusia y todos los demás países que reciben su correspondencia por estas naciones como intermediaria.	Horas.
Portugal.	6
Las expediciones de la América del Sur, los dias 11 y 27 de cada mes.	6
Alburquerque y su carrera.	4
Olivenza y su carrera.	6
Sevilla y su carrera.	6
	12

SALIDAS.	
Madrid, correo general para toda España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Suiza, Prusia y todos los demás países que reciben su correspondencia por estas naciones como intermediaria.	Minutos.
Portugal.	30 Mañana.
Las expediciones de la América del Sur, los dias 11 y 27 de cada mes.	» Tarde.
Alburquerque y su carrera.	» idem.
Olivenza y su carrera.	» idem.
Sevilla y su carrera.	» Mañana.

HORAS DE DESPACHO.

Para certificados, papel del Estado, franqueo de periódicos é impresos, y entrega de la correspondencia oficial.

De 6 á 12 de la mañana.

De 3 á 4 tarde y de 5 y 30 á 8 noche.

Las autoridades recibirán su correspondencia 15 minutos después de la llegada de los correos.

Los señores que tengan adquirido derecho de apartado, recibirán igualmente su correspondencia 30 minutos después de la llegada de los correos.

Los carteros saldrán á repartir la correspondencia á sus respectivos distritos 45 minutos desde la llegada de los correos á la Administracion.

La lista de cartas se fijará una hora después de abierta la reja al público.

Los buzones del interior se recogen 30 minutos antes de la salida de los correos.

El buzón de la Administracion principal, se recoge 10 minutos antes de la salida de los correos.

Las horas que rigen para la entrada y salida de los correos, son con arreglo á los relojes de la estacion.

Badajoz 1.º de Julio de 1868 =  
El Administrador principal, Enrique Martínez.

ORQUESTA ESPAÑOLA.

Copia literal de las cuentas de esta Academia desde 1.º de Octubre de 1867 á 30 de Junio de 1868, tomada del libro de la sociedad.

MES DE OCTUBRE.

CARGO.

	Rs.	Cénts.
Cuota de dos rs. pagada por 51 sócios	102	»
<b>Total cargo</b>	<b>102</b>	<b>»</b>

DATA.

A los carpinteros por armar y desarmar la escalinata la noche del 25 de Julio último	30	»
Por cinco cuartos de arroba de petróleo	60	»
Por un cuartillo de tinta	2	»
Por cuerdas de cítaras	2	»
Por cuatro mazos con ciento veinte primas	60	»
Por una docena cuartos de guitarra	4	50
Por un salterio, sin cuerdas ni puente	5	»
Por la primera y segunda parte del método Eslava y encuadernacion del mismo.	40	»
Por la corona regalada al señor Arcas	80	»
<b>Total data</b>	<b>283</b>	<b>50</b>

RESÚMEN.

Importa la data.	283	50
Id. el cargo.	102	»
Debe la Academia.	181	50

MES DE NOVIEMBRE.

CARGO.

Producto del primer baile celebrado el dia 17	132	»
Id. del segundo el dia 24	300	»
<b>Total cargo</b>	<b>432</b>	<b>»</b>

DATA.

Saldo del mes anterior	181	50
Materiales y mano de obra empleado en la construccion de los salones	338	»
Pintura de estos y demás departamentos de la Academia	360	»
Por ocho varas percalina para colgadura, cuatro para visillos, cuatro portiers, tela para tres mamparas, y cordones para las colgaduras	727	»
Por materiales y mano de obra empleados en nueve galerías doradas, doce bancos, cuatro palos para portiers, tres mamparas y las perchas del guarda-ropa..	636	50
Por jornales de limpieza á una mujer	15	»
Por un sofá, seis sillas pintadas, una mesa de caoba, cuatro docenas de sillas blancas, un palanganero, peines, jabon etc. etc.	344	»
Al pianista, por tocar en los dos bailes de este mes	80	»
Impresion y papel de 4,000 billetes de entrada á los bailes	40	»
Seis lámparas colgantes, seis reberberos, dos candeleros tubos, pantallas etc.	654	»
Por esterado de los salones de baile, guarda-ropa y cuarto tocador	1057	»
Por una arroba de petróleo	48	»
Un quinqué de mesa y una escribania de metal	40	»
Media arroba mas de petróleo	24	»
<b>Total data</b>	<b>4545</b>	<b>»</b>

CRÓNICA DE BADAJOZ.

RESÚMEN.

	Rs.	Cénts.
Importa la data . . . . .	4545	»
Id. el cargo . . . . .	432	»
Debe la Academia . . . . .	4113	»

MES DE DICIEMBRE.

CARGO.

Producto del baile celebrado el dia 1.º . . . . .	265	50
Id. id. id. id. el dia 8 . . . . .	481	50
Id. id. id. id. el dia 15 . . . . .	169	»
Id. id. id. id. el dia 22 . . . . .	88	»
Id. id. id. id. el dia 25 . . . . .	420	»
Id. id. id. id. el dia 26 . . . . .	313	»
Id. id. id. id. el dia 27 . . . . .	98	»
<b>Total cargo . . . . .</b>	<b>1835</b>	<b>»</b>

DATA.

Saldo del mes anterior . . . . .	4113	»
Una arroba de petróleo . . . . .	48	»
Una boquilla para un quinqué . . . . .	14	»
Cinta y fleco para los lazos de la comision de orden . . . . .	24	»
Ocho primas a un real cada una . . . . .	8	»
Hechura de una escalera de mano . . . . .	12	»
Seis clavos grandes para perchas . . . . .	1	50
Por un cajon grande . . . . .	9	»
Al pianista por los siete bailes de este mes . . . . .	280	»
Ocho tubos para los quinqués . . . . .	32	»
Ocho costales de picon . . . . .	14	»
Cuatro cordones para las cortinas del salon de ensayos . . . . .	5	»
Cuatro braseros de barro . . . . .	4	»
Por un cuaderno método de guitarra de Musot . . . . .	9	»
Hechura de los lazos para la comision de orden . . . . .	10	»
Una arroba de petróleo . . . . .	48	»
Dulces para las familias de los socios el dia 19 . . . . .	125	»
A Mr Daniel, antes de ser conserje de esta Academia, por la compostura del guitarron primero . . . . .	200	»
Importe de un pañuelo perdido en el guarda-ropa en la noche del dia 8 . . . . .	20	»
Horquillas, alfileres y una caja pastillas . . . . .	8	»
<b>Total data . . . . .</b>	<b>4984</b>	<b>50</b>

RESÚMEN.

Importa la data . . . . .	4984	50
Id. el cargo . . . . .	1855	»
Debe la Academia . . . . .	3149	50

MES DE ENERO.

CARGO.

Producto del baile celebrado el dia 1.º . . . . .	307	»
Id. id. id. id. el dia 5 . . . . .	126	»
Id. id. id. id. el dia 6 . . . . .	245	»
Producto de la venta de una flauta de boj . . . . .	80	»
Id. id. de otra rajada . . . . .	70	»
Id. del baile celebrado el dia 12 . . . . .	182	»
Id. id. id. id. el dia 19 . . . . .	162	»
Id. id. id. id. el dia 26 . . . . .	135	»
<b>Total cargo . . . . .</b>	<b>1308</b>	<b>»</b>

DATA.

Saldo del mes anterior . . . . .	3149	50
Una lámpara lira y cinco tubos . . . . .	70	»
Limpieza de los salones y aguinaldos a la criada . . . . .	22	»
Veinte y cuatro primas y doce cuartos de guitarra . . . . .	27	»
Dos libras y dos onzas alambre para el guarda-ropa . . . . .	6	»
Varias cuerdas de citaras . . . . .	3	»
Horquillas para el tocador . . . . .	8	»

Rs. Cénts.

Al pianista por los seis bailes de este mes . . . . .	240	»
Una flauta de granadillo, con seis llaves . . . . .	180	»
Cuatro varas y media torcidas para luces . . . . .	11	»
Impresion y papel de 2000 billetes para bailes de máscaras . . . . .	20	»
Picon para los braseros . . . . .	9	»
Un candado pequeño para el tocador . . . . .	2	»
Un cerrojo pequeño . . . . .	2	50
Colgantes de perchas y colgaduras, y alcajatas para las mismas . . . . .	36	»
Alambre para colgar lámparas . . . . .	3	50
Una libreta para la cuenta diaria . . . . .	2	»
<b>Total data . . . . .</b>	<b>3791</b>	<b>50</b>

RESÚMEN.

Importa la data . . . . .	3791	50
Id. el cargo . . . . .	1308	»
Debe la Academia . . . . .	2483	50

MES DE FEBRERO.

CARGO.

	Rs.	Cénts.
Producto del baile celebrado el dia 2 . . . . .	469	»
Id. id. id. id. el dia 9 . . . . .	220	»
Id. id. id. id. el dia 16 . . . . .	232	»
Id. id. id. id. el dia 23 . . . . .	950	»
Id. id. id. id. el dia 24 . . . . .	253	»
Id. id. id. id. el dia 25 . . . . .	859	»
Id. id. del de Piñata . . . . .	625	»
Recaudado en los tres dias de carnaval, por la calle . . . . .	2017	50
<b>Total cargo . . . . .</b>	<b>5625</b>	<b>50</b>

DATA.

Saldo del mes anterior . . . . .	2483	50
Una docena cuartos para guitarra . . . . .	5	»
12 varas de cinta para la comision . . . . .	8	50
Petróleo de todo el mes . . . . .	138	»
Dulces de la Piñata . . . . .	137	»
Cristales de ventanas, cuadros, tubos etc. . . . .	270	»
Hechura de una escalera de mano . . . . .	12	»
Compostara de panderetas . . . . .	4	»
Veinte y seis mazos de primas y tres de segundas . . . . .	30	»
Cuarenta varas de cordón nacional para los instrumentos . . . . .	22	»
Al pianista por los bailes del dos, nueve y diez y seis . . . . .	120	»
Cinco cuadernos método de guitarra de Musot . . . . .	20	»
Cuerdas el dia diez y seis . . . . .	17	»
Un aro para el tambor . . . . .	6	»
Siete paquetes de horquillas . . . . .	2	50
Ocho varas percalina para cortina y caretas . . . . .	40	»
Seis mazos mas de cuerdas . . . . .	7	»
Un papel de alfileres . . . . .	2	»
Limpieza y compostura de sillas . . . . .	10	50
Orquesta de los tres bailes de carnaval y de Piñata . . . . .	140	»
Cena para los músicos y comision las cuatro noches . . . . .	182	»
Afinacion de piano, tres meses . . . . .	30	»
Tres mil doscientas raciones de pan y limosna adjudicada a los pobres . . . . .	2017	50
Pagado a cuenta de un piano vertical . . . . .	2000	»
<b>Total data . . . . .</b>	<b>7904</b>	<b>50</b>

RESÚMEN.

Importa la data . . . . .	7904	50
Id. el cargo . . . . .	5625	50
Debe la Academia . . . . .	2279	»

Rs. Cénts.

MES DE MARZO.

CARGO.

En este mes no hubo ingreso alguno, por haberse suspendido los bailes durante la Cuaresma.

DATA.

Los gastos que constituyen a la data de este mes se llevan al mes siguiente.

MES DE ABRIL.

CARGO.

Producto del baile celebrado el dia 12 . . . . .	215	»
Id. id. id. id. dia 13 . . . . .	57	»
<b>Total cargo . . . . .</b>	<b>272</b>	<b>»</b>

DATA.

Saldo del mes de Febrero . . . . .	2279	»
Limpieza de los salones de baile . . . . .	12	»
Al pianista, por los dos bailes de este mes . . . . .	60	»
Petróleo de Marzo y Abril . . . . .	165	»
Cuerdas en Marzo y Abril . . . . .	65	»
Id. de alambre, traídas de Lisboa para los guitarrones . . . . .	106	»
31 libras de velas empleadas en la iluminaciones de los bailes de carnaval y ensayos en el teatro . . . . .	216	»
Un ciento de sobres para remitir localidades . . . . .	5	»
<b>Total data . . . . .</b>	<b>2938</b>	<b>»</b>

RESÚMEN.

Importa la data . . . . .	2908	»
Id. el cargo . . . . .	272	»
Debe la Academia . . . . .	2636	»

MES DE MAYO.

CARGO.

Por el producto líquido de los conciertos dados en los dias dos y tres dejando de cobrar algunas localidades aceptadas por personas que no asistieron, pero que deseaban contribuir al fin que la Sociedad se proponia . . . . .	3076	»
Producto del baile celebrado el dia 21 . . . . .	59	»
Id. id. id. el dia 31 . . . . .	37	»
<b>Total cargo . . . . .</b>	<b>3172</b>	<b>»</b>

DATA.

Pago a los que se encargaron de buscar el sustituto (véase la nota) . . . . .	10	»
Alimento del mismo seis dias . . . . .	24	»
Al pianista por el baile del dia 24 . . . . .	20	»
Saldo del mes anterior . . . . .	2636	»
Pagado a cuenta del piano . . . . .	1000	»
Yeso y trementina para componer los timpanos . . . . .	4	»
Gastos de aliño, vino, y ensalada el dia que se comió el bocerro regalado por el Sr. D. José Maria Albarran . . . . .	150	»
<b>Total data . . . . .</b>	<b>3844</b>	<b>»</b>

RESÚMEN.

Importa la data . . . . .	3844	»
Id. el cargo . . . . .	3172	»
Debe la Academia . . . . .	0672	»

MES DE JUNIO.

CARGO.

Producto del baile celebrado el dia 11 . . . . .	50	»
Id. id. id. id. el dia 24 . . . . .	135	»
Id. id. id. id. el dia 29 . . . . .	160	»
<b>Total cargo . . . . .</b>	<b>345</b>	<b>»</b>

DATA.

Al pianista por los tres bailes de este mes . . . . .	100	»
Saldo del mes anterior . . . . .	672	»
Compostura de ocho sillas . . . . .	8	»
Gastado en limpieza . . . . .	17	»
Ocho libras velas de esperma . . . . .	49	»
Tres pliegos de papel dorado . . . . .	7	50
Por primas, cuartos y quintos para guitarras . . . . .	16	50
Dos arrobas de petróleo . . . . .	88	»
Para pago de un manton que faltó en el guarda-ropa en la noche del 24 . . . . .	50	»
<b>Total data . . . . .</b>	<b>1008</b>	<b>»</b>

RESÚMEN.

Importa la data . . . . .	1008	»
Id. el cargo . . . . .	345	»
Debe la Academia . . . . .	0663	»

ADVERTENCIAS.

1.º Todas las partidas que exceden de 4 rs. están justificadas mediante recibo exigido a los vendedores.  
 2.º Los 3076 rs que figuran como ingreso en el mes de Mayo último, eran destinados a redimir por medio de un sustituto la suerte de soldado que cupo a uno de los individuos de esta Academia y con este objeto tuvieron lugar los conciertos del dos y tres del mismo mes; pero habiendo sido declarado libre, por tener legitimo impedimento pero hasta entonces desconocido para el interesado, fueron ingreso en la cuenta de esta Academia, por acuerdo de todos sus individuos.  
 3.º No se incluye en el cargo del mes de Noviembre el producto líquido del concierto que dió la Sociedad a beneficio de los pobres y que ascendió a 997 rs porque integró se entregó al Presidente del Ilre. Ayuntamiento de esta capital para su reparto a los pobres.  
 4.º Habiéndose pagado solo 3000 rs. a cuenta de los 5000 en que se compró el piano, debe la Sociedad 2000 rs. a mas de su déficit ordinario.  
 5.º Los 469 rs. 50 céntimos que aparecen cargados el dia 8 de Diciembre último como productos del baile, hay que rebajarlos de dicho cargo porque aun no los ha entregado el expendedor de los billetes, que los malversó, por cuya razon se encuentra hoy procesado como estafador. En vista de todo, el verdadero estado de los intereses de la Sociedad en fin de Junio de 1868, es el siguiente:  
 Déficit ordinario de este mes, segun resumen . . . . . 663 »  
 Falta que pagar del piano . . . . . 2000 »  
 Deben rebajars del cargo de Diciembre . . . . . 469 50  
**3132 50**  
 Debe por tanto la Academia los figurados tres mil ciento treinta y dos rs. cincuenta céntimos, salvo error de pluma ó suma; contando siempre para cubrir dicha cantidad con el menaje, instrumentos y demás útiles propios de la Sociedad. Badajoz 30 de Junio de 1868.—El Depositario, Mateo Mata.

EN LA CALLE DE ARCO-AGUERO, número 21, se hace toda clase de ropa blanca en las máquinas a precios muy arreglados.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO.

Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena 3.